

**III SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

26 DE FEBRERO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo por medio del cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y ordena la emisión de las constancias de participación a Cadena Tres I, S.A. de C.V. y Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V., y tiene por desistido al Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, S.A. de C.V., en el proceso de licitación pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de transmisión para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital, a efecto de formar dos cadenas nacionales en los Estados Unidos Mexicanos (Licitación No. IFT-1).
(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre NII Digital, S. de R.L. de C.V. y Pegaso PCS, S.A. de C.V.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre NII Digital, S. de R.L. de C.V. y Pegaso PCS, S.A. de C.V.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre NII Digital, S. de R.L. de C.V. y Pegaso PCS, S.A. de C.V.
(Unidad de Política Regulatoria)

IV.- ASUNTOS GENERALES.